



ANUNCIO

ANTONIO ARTACHO FERNANDEZ (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 15/11/2016
HASH: 2422aa8df165ea2bee83d818b42eb4c8

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de Noviembre de 2016, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de Encargado de Obras, en régimen de interinidad, del tenor literal siguiente:

“DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en Régimen de Interinidad de la plaza siguiente:

- Personal Laboral, ACAS-SOP-002L, Funciones de Encargado de obras municipales, Grupo: C2; Nivel 16, Grupo de Cotización 3; Número de vacantes: 1.

Vista la documentación presentada por los aspirantes y tenida en cuenta las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2016-0460 de fecha 31/08/2016, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y en la Orden APU/1461/2002, de 6 de junio, por la que se establecen las normas para la selección y nombramiento de personal funcionario interino y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y la Base 3 reguladora del procedimiento,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
Muñoz Cuesta, Sebastián	33390890L

EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
Podadera Repiso, José	25306632P

Por la causa siguiente: no reunir el requisito indicado en la base 2 de la convocatoria.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las

Ayuntamiento de Casabermeja

C/Llanete de Abajo, 2, Casabermeja. 29160 Málaga. Tfno. 952758377/952758275. Fax: 952758009





correspondientes pruebas a:

— Presidente: Titular: D. Rafael Acevedo Jiménez

Suplente: D. José Reyes Valero

— Vocal: Titular: D. Alfonso Santos Carrasco

Suplente: D. José Antonio Cuenca Fernández

— Vocal: Titular: D. Francisco Javier Sánchez Lafuente Fernández

Suplente: D. Miguel Torres Rojo

— Secretaria: Titular: D^a. Marina Vázquez Montañez.

Suplente: D^a. María Teresa Campos Cuenca

TERCERO. Contra los nombramientos de los miembros del Tribunal podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web casabermeja.es, así como los miembros del Tribunal.

QUINTO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don Antonio Artacho Fernández, en Casabermeja, a dieciséis de Noviembre de dos mil dieciséis; de lo que, como Secretaria, doy fe.”

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de tres días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

En Casabermeja, a 15 de Noviembre de 2016.

EL ALCALDE,

Fdo.: Antonio Artacho Fernández

Ayuntamiento de Casabermeja

C/Llanete de Abajo, 2, Casabermeja. 29160 Málaga. Tfno. 952758377/952758275. Fax: 952758009



Cód. Validación: 5K97Y3ALHEM72XCEXT59XJ2S | Verificación: <http://casabermeja.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2